

Tejerina resalta el apoyo "masivo" al acuerdo para la estabilidad del lácteo



Noticias

Este acuerdo se traducirá en precios más renumeradores para todos los eslabones y, especialmente, para los que recibe el ganadero en plena crisis mundial del sector lácteo

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha destacado "**la respuesta masiva**" al acuerdo para la estabilidad y sostenibilidad del sector lácteo", por parte de los operadores de su cadena de valor, que marcará a su juicio "un antes y un después".

El acuerdo en el que han venido trabajando desde este verano el Gobierno y el sector permitirá "unir fuerzas" entre los agentes de la cadena -distribución, industria, cooperativas y productores de leche- para crear valor. Lo que se traducirá, según ha confiado García Tejerina, en precios más renumeradores para todos los eslabones y, especialmente, para los que recibe el ganadero en plena crisis mundial del sector lácteo.

La ministra ha precisado que, en virtud de este acuerdo, que entrará en vigor a los diez días desde su firma, la distribución se compromete a dejar de utilizar la leche como producto reclamo, que tanto ha presionado hasta ahora los precios en origen a la baja. También a poner en marcha fórmulas de contratación con la industria de largo plazo, lo que permitirá a esta última organizar sus compras a los ganaderos y obtener mayor valor.

La industria, por su parte, se compromete a repartir el beneficio derivado de esta menor presión sobre los precios que paga a los ganaderos, así como a facilitar los datos de ventas, de cesión de la leche líquida a la distribución, lo que abundará en una mayor transparencia sobre la generación de valor a lo largo de la cadena.

El acuerdo "ha sido tan ambicioso como nuestro ordenamiento jurídico lo permite" y eso excluye la fijación de precios, prohibida por la normativa sobre Competencia, ha recordado la ministra. En el caso del sector productor, tendrá la obligación de organizarse a través de las OPs para comercializar su leche.

Preguntada sobre si este acuerdo redundará en una subida de precios al consumidor, la ministra ha respondido que "depende", pero que "todo el mundo tiene que entender que en este y todos los sectores, si queremos conservarlos, porque da las mayores garantías en calidad, tenemos que trabajar para que las explotaciones sigan vivas".

Durante la firma del acuerdo, la ministra ha remarcado las distintas líneas de apoyo nacionales y de la Unión Europea puestas en marcha en apoyo del sector, además de incidir en que ningún otro país como España ha legislado tanto para su vertebración. Como novedades, ha avanzado que el Ministerio ha propuesto para el próximo Consejo de Ministros la aprobación del Real Decreto que establece ayudas de hasta 10.000 euros por explotación para aquellas granjas que no alcanzan ahora los costes de producción.

El acuerdo ha sido rubricado por 58 operadores del sector -aunque más empresas han solicitado ya su adhesión-, entre ellas, 31 industrias lácteas y 21 de la distribución, con dos grandes ausencias: las organizaciones agrarias UPA y COAG, por entender en su opinión que no recoge suficientes garantías.

Entre los firmantes, en un salón ministerial sobre el que la propia ministra ha reconocido que nunca había visto tan concurrido antes, figuran la organización agraria Asaja, Cooperativas Agro-alimentarias, la patronal de las industrias Fenil y las asociaciones de la distribución Anged, Asedas y Aces. Entre las empresas que se han sumado están Alcampo, Carrefour, Corte Inglés-Hiperacor-Supercor, Eroski, DIA y Mercadona, entre otras; además de lácteas como Calidad Pascual, Capsa, Covap, Danone, Feiraco, Lactalis, Clesa, Nestlé, Celta, Iparlat o Kaiku.

La ministra ha agradecido el compromiso que han demostrado los firmantes del acuerdo al probar que "cuando hace falta todos somos capaces de trabajar solidariamente en defensa de un sector estratégico para España".

Por su parte, representantes de los productores de leche, la industria y la distribución han apuntado el carácter "positivo" e incluso "histórico" del acuerdo, así como su intención de cumplir sus términos.

Redacción